



**Cuestión 2 del
Orden del Día:
2.5**

**Vigilancia de la Seguridad Operacional
Temas relacionados con Seguridad**

COMPETENCIA DEL IDIOMA INGLÉS PERSONAL ATS

(Nota presentada por COCESNA)

RESUMEN

Esta Nota informativa presenta las acciones que está llevando a cabo COCESNA para cumplir con la normativa OACI en el desempeño de los Controladores de Tránsito Aéreo en el Idioma Inglés, evitando así de que este factor sea contribuyente para la ocurrencia de Incidentes ATS.

Asimismo presenta información sobre las acciones que COCESNA está realizando en preparación de un proyecto de implementación de competencia del idioma inglés que tiene como objetivo principal lograr que el personal ATC de la región Centroamericana alcance el nivel requerido por la OACI.

1. Introducción

1.1 Ante la notificación de deficiencias señaladas en la competencia en el uso del Idioma Inglés en los servicios de tránsito aéreo en la reunión CAR/SAM/3, COCESNA determinó como una acción correctiva que los candidatos a Controladores de Tránsito aéreo deben tener un dominio del idioma inglés y estableció como requisito de reclutamiento la aprobación de un examen que valide dicha competencia, dando como resultado que las contrataciones a partir de abril del año 2000 se califican completamente bilingües.

2. Acciones ejecutadas por COCESNA

2.1 Se designó a un Controlador de Tránsito Aéreo con especialización en la enseñanza del Idioma Inglés para que impulsara la competencia del Idioma Inglés del personal ATS, además de que se le dio la debida capacitación, habiendo asistido a Simposio Lingüístico de Aviación de OACI realizado en Montreal, Canadá.

2.2 En el mes de julio del 2003 se comenzó un programa de capacitación en el Idioma Inglés dirigido a 23 controladores de CENAMER con alguna antigüedad y que presentaron algunas debilidades en el manejo de este Idioma, dicho programa consistió en aplicar exámenes y así determinar en que nivel estaba cada uno de ellos.

2.3 En ese mismo año el especialista en enseñanza en el idioma Inglés comenzó a impartir clases en las instalaciones de COCESNA iniciando con el nivel dos (2), después de 10 meses de impartición de clases en un horario de lunes a viernes con dos horas diarias, se alcanzó el nivel cuatro (4) siendo así que se superaron las debilidades del manejo del idioma y se consiguió fluidez.

2.4 En el mes de enero del 2005 COCESNA a través de la Gerencia de Recursos Humanos, contrató a una institución educativa especializada en la enseñanza del Idioma Inglés, institución a la cual aproximadamente el 50% de los Controladores de Tránsito Aéreo están recibiendo un curso completo que se prevé finalizará hasta diciembre del 2006.

2.5 En el mes de julio del 2005 se evaluó a todo el personal de CENAMER de acuerdo a las recomendaciones de evaluación emitidas en documento 9835 de OACI, edición preliminar 2004 "Manual para la implementación de los requerimientos de competencia del Idioma Inglés", utilizando la siguiente metodología:

- a) Se aplicó un examen tipo entrevista oral de aproximadamente 20 minutos para evaluar la competencia del habla y escucha.
- b) Dicho examen está basado en la escala de niveles y descriptores holísticos de OACI.
 - Pronunciación
 - Estructura Gramatical
 - Vocabulario
 - Fluidez
 - Interacciones
- c) Se evaluó la competencia del habla y escucha en un contexto apropiado para aviación
- d) Se evaluó el uso del lenguaje en un contexto más amplio que el uso de las fraseologías de OACI por si solo

2.6 Se evaluaron 55 Controladores, obteniéndose un diagnostico general de la competencia del personal ATS del Centro de Control de CENAMER con los resultados siguientes:

2.7 El diagnóstico indicó que un 2% de los controladores está en el nivel Pre-elemental, un 4% en el nivel 2 y un 13% en el nivel 3 para hacer un total de 19% de los controladores de CENAMER ACC que está por debajo de nivel operacional 4 de OACI; un 30% está en el nivel operacional 4, un 18% está en el nivel 5; y un 33% está en el nivel de experto 6 para sumar esto un total de 81% que está en el nivel 4 o encima de este nivel.

2.8 COCESNA está preparando un proyecto de implementación de competencia del idioma inglés que tiene como objetivo principal lograr que el personal ATC de la región Centroamericana alcance el nivel operacional 4 con el fin de cumplir con las disposiciones de la OACI, establecidas en el Anexo 1 al Convenio de Chicago.

3. Acción Sugerida

3.1 Se invita a la reunión.

- a) Tomar nota del contenido de esta nota informativa;
- b) Continuar con las acciones de capacitación a fin de cumplir con la normativa OACI en el desempeño de los Controladores de Tránsito Aéreo en el Idioma Inglés, evitando así de que este factor sea contribuyente para la ocurrencia de Incidentes ATS